

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO VIVERO HOSPITAL UNIVERSIDAD**

**Sesión: ORDINARIA
Fecha: 19 de noviembre de 2025
Hora: 19:00 h.
Lugar: Avda. Hospital 2, JMD Vivero Hospital Universidad**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Reglamento Orgánico de las Normas Reguladoras de los Distritos de Fuenlabrada (aprobado definitivamente en sesión del Pleno Municipal de 04 de febrero de 2010, BOCM 95, de 22/04/2010 y modificado en sesión del Pleno Municipal de 03 de marzo de 2016, BOCM 128, de 31/05/2016), y en uso de las atribuciones que se confiere a la Presidenta, en orden a la convocatoria de las sesiones del Pleno de la Junta de Distrito. Habiendo sido designada Presidenta por Decreto nº 2025/97 de 16/01/2025, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. vocales de esta Junta de Distrito a la sesión plenaria arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución, un tercio del número legal de sus miembros se celebrará dos días hábiles después, en segunda citación, en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:

Orden del Día

Preámbulo. –

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Vivero Hospital Universidad de fecha 24 de septiembre de 2025.

Punto 2º.- Propuesta de aprobación del calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente para el año 2026.

Punto 3º.- Informaciones de la Presidenta.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D^a Raquel Pérez Estébanez - Presidenta de la JMD Vivero - Hospital - Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRW7SZEN7JOEYYHXHB5PSIM	Fecha	12/11/2025 13:17:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRW7SZEN7JOEYYHXHB5PSIM	Página	1/2



Lo que, como Secretaria Delegada de la Junta de Distrito por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D^a María Paz de la Vieja García
Firmado electrónicamente con código seguro de verificación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRW7SZEN7JOEYYHXHB5PSIM	Fecha	12/11/2025 13:17:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRW7SZEN7JOEYYHXHB5PSIM	Página	2/2

